

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, en la Sala de Consejeros 1 y 2, Planta Baja, Edificio A, del Instituto Nacional Electoral, siendo las once horas con ocho minutos del día treinta de marzo de dos mil diecisiete, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeros Electorales:

Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera.
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.

Representantes del Poder Legislativo en el Consejo General:

Lic. Germán González Moreno, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
Lic. Harumi Frida Tirado Mendoza, de Movimiento Ciudadano (MC).
Lic. Iván Llanos Llanos, de Nueva Alianza (NA).
Lic. Janice Thalia Gurrión Moreno, de Encuentro Social (ES).

Representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Guillermo Mercado Araizaga, del Partido Acción Nacional (PAN).
Lic. Jesús Justo López Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
C. Eulalia María Bermúdez Gómez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
C. Braulio Báez Vázquez, del Partido del Trabajo (PT).
Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
Lic. Nikol Rodríguez de L'Orme, de Movimiento Ciudadano (MC).
Lic. Jacqueline Alarcón Rivera, de Nueva Alianza (NA).
C. Jaime Miguel Castañeda Salas, de MORENA.
C. Yoctán Martínez Quijano, de Encuentro Social (ES).

Secretario Técnico:

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, se contó con la asistencia de los siguientes invitados:

Titulares de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM).

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el día 16 de febrero de 2017.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en Extranjero.
4. Presentación de la ruta para la integración del Plan de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales 2017-2018.
5. Presentación del Informe de la recepción y procesamiento de la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (SIILNERE) y la Solicitud Individual para Votar desde el Extranjero (SIVE), para las entidades de Coahuila y México. Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Locales 2016-2017.
6. Presentación de la ruta para la integración de Lineamientos en materia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales.
7. Asuntos Generales.
8. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y registró la asistencia de la y los Consejeros Electorales, representantes del Poder Legislativo en el Consejo General, representantes de los Partidos Políticos y del Secretario Técnico.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Verificó que en términos del artículo 19 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General existiera el quórum necesario para sesionar.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- En virtud de que se contaba con el quórum para sesionar, declaró legalmente instalada la sesión y puso a consideración el orden del día.

Al no presentarse comentarios, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto de orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó a los Consejeros Electorales, la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	INE/CVMRE-01SO: 30/03/2017 La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2017.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none">• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.• Mtra. Adriana M. Favela Herrera.• Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2017

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Informó que el acta de la sesión anterior de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, es la correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2017.

Posteriormente puso a consideración el proyecto de acta de la sesión anterior de esta Comisión.

En virtud de no presentarse comentarios, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación la aprobación del acta.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consultó a los Consejeros Electorales la aprobación del contenido del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2017, de esta Comisión, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE-02SO: 30/03/2017 La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el 16 de febrero de 2017.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none">• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.• Mtra. Adriana M. Favela Herrera.• Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EXTRANJERO

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Informó que a la fecha todos los compromisos adquiridos, fueron atendidos.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Puso a consideración el informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Al no existir intervenciones, dio por presentado el informe y solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DE LA RUTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. PROCESOS ELECTORALES 2017-2018

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Refirió que el documento circulado detalla los avances en la elaboración del plan de trabajo para organizar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en las elecciones de Presidente de la República, Senadores, Gobernadores de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, así como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con los Organismos Públicos Locales de esas entidades, en atención a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Señaló que el plan de trabajo contiene una ruta integral que iniciaría a partir de esta fecha, por lo que será revisado por los Consejeros integrantes de la Comisión y, en su momento por los demás Consejeros Electorales, los partidos políticos y las distintas áreas involucradas en su realización, a partir del 3 de abril de 2017, teniendo todo el mes para revisarlo en distintas reuniones y mesas de trabajo entre la Comisión del Registro Federal de Electores y los partidos políticos.

Puso a consideración la ruta del plan de trabajo propuesta.

Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, representante del PVEM.- Manifestó al Presidente de la Comisión que en la ruta que se presenta, tanto en este punto como en el punto seis, no observa la participación de los partidos políticos, por lo que preguntó si su participación sería sólo en la Comisión Nacional de Vigilancia o porque es solamente materia de los Consejeros que integran la Comisión.

Lic. Jesús Justo López Domínguez, representante del PRI.- Realizó la observación en el mismo sentido que la representante del PVEM, y consideró que en la revisión que hacen las oficinas de los Consejeros Electorales, también podría ser el momento para que las representaciones políticas pudieran hacer observaciones a la ruta del Plan Integral de Trabajo.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Propuso que en la integración de la ruta, se tenga un espacio de revisión del plan de trabajo, con los partidos políticos, pudiendo ser el periodo probablemente del 3 al 18 de abril de 2017.

Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión la incorporación de la participación de los representantes de los partidos políticos.

Dio por presentada la ruta del plan de trabajo y pidió al Secretario Técnico de la Comisión, continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA RECEPCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA SOLICITUD INDIVIDUAL DE INSCRIPCIÓN A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (SIILNERE) Y LA SOLICITUD INDIVIDUAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO (SIVE), PARA LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y MÉXICO. VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2016-2017

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Señaló que el informe contiene una presentación con un panorama general de las actividades para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, en los estados de Coahuila y México.

Asimismo detalló que las actividades arrancaron con la definición del marco regulatorio aplicable y el envío-recepción de la SIILNERE y la SIVE, y culminarán con el informe que presente la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la atención a las observaciones presentadas a dicho Listado Nominal, por parte de las representaciones partidistas.

Por otra parte, informó que desde el 15 de noviembre de 2016 y hasta el 15 de marzo del presente año, se recibieron 748 solicitudes, de ellas 401 son del mecanismo de SIILNERE y 349 del mecanismo de SIVE, siendo el pasado 22 de marzo la fecha límite para el envío de la documentación para hacer los subsanes requeridos, precisó que del total de solicitudes presentadas por los ciudadanos, 521 se dictaminaron como procedentes. También puntualizó que el detalle de las solicitudes realizadas por país y por entidad federativa se incluye en el documento.

Por último señaló que conforme al Plan de Actividades, la entrega de la Lista Nominal para revisión por parte de los partidos políticos que la solicitaron, se llevó a cabo el pasado 28 de marzo.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Puso a consideración el informe y al no existir intervenciones, lo dio por presentado y solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente punto del orden del día.

6. PRESENTACIÓN DE LA RUTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Informó que el documento circulado especifica la ruta de trabajo para desarrollar y poner en marcha los lineamientos relativos al Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en términos de lo referido en el artículo 102 del Reglamento de Elecciones.

Asimismo, señaló que dichos lineamientos regularán algunos aspectos en el marco de los próximos Procesos Electorales Federal y Locales, como son la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y la organización del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Aclaró que en este rubro se haría la inclusión que solicitaron las representaciones partidistas, de ubicar en la ruta un espacio de participación de las fuerzas partidistas acreditadas ante la Comisión del Registro Federal de Electores.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Puso a consideración la ruta presentada y ratificó el compromiso de incluir a los partidos políticos acreditados ante la Comisión del Registro Federal de Electores, en la revisión de esta ruta.

Al no haber más intervenciones, le solicitó al Secretario Técnico continuara con el siguiente punto del orden del día.

7. ASUNTOS GENERALES

NO.	ASUNTO/TEMA	PROPUESTO / SOLICITADO POR
1	Reunión ordinaria del Grupo Temporal de Trabajo de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del 30 de marzo de 2017.	Representante de MORENA.
2	Estudio de las modalidades para la emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Representante de MORENA.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Preguntó si había algún asunto general que quisieran plantear.

C. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA.- Solicitó que las discusiones tratadas en el Grupo de Trabajo de Credencialización de Mexicanos Residentes en el Extranjero también se informen a la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, pidiendo se considerara como compromiso. También requirió que se realice una presentación del estudio de las modalidades para la emisión del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero, que fue enviado a las oficinas de las representaciones partidistas.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Dio por expuesto el asunto general que fue planteado por el representante de MORENA, señalando que se hará el informe del Grupo de Trabajo de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y la presentación de los estudios de las modalidades para la emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, para efecto de que sean presentados ante esta Comisión.

Respecto al estudio de la modalidad del voto, manifestó que es un documento muy importante que contiene aspectos dignos de revisión constante, por lo que adoptó el compromiso de que se realice la presentación del estudio referido. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

8. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Relacionó las solicitudes formuladas durante la sesión:

NO.	ORDEN DEL DÍA	ASUNTO/TEMA	SOLICITUD / COMPROMISO	PROPUESTO / SOLICITADO POR
1	P4 P6	VMRE en los Procesos Electorales 2017-2018.	07/2017 Adecuar las fechas e incluir a los partidos políticos en las rutas para la integración del Plan de Trabajo y de los lineamientos en la materia.	Representantes del PVEM y del PRI.
2	P7	Reunión ordinaria del GTCMRE.	08/2017 Presentar un informe sobre la discusión que se suscite en la reunión ordinaria del GTCMRE del 30 de marzo de 2017.	Representante de MORENA.
3	P7	Estudio de las modalidades para la emisión del VMRE.	09/2017 Realizar una presentación del Estudio de las modalidades para la emisión del VMRE.	Representante de MORENA.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.*- Agradeció al Consejero Electoral, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, integrante de esta Comisión, su esfuerzo y trabajo en esta Comisión.

Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, siendo las once horas con veinte minutos del día de la sesión.

LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ
PRESIDENTE

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO

Acuerdo	INE/CVMRE-02SE: 27/04/2017 La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017.
Sentido del voto	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none">• Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.• Mtra. Adriana M. Favela Herrera.• Dr. Ciro Murayama Rendón.
